

JUAN FERNANDO SELLÉS

EL INTELECTO AGENTE SEGÚN CHRYSOSTOMI IAVELLI CANAPICII (S. XVI)

Presentación

Chrysostomi Iavelli Canapicii (1472-1538?), de la orden de los predicadores, escribió unas *Quaestiones in tres libros de anima Aristotelis*¹. Publicó también su trabajo, en dos tomos, titulado *Totius Rationalis Naturalis, Divinae ac Moralis Philosophiae compendium*², en los que aparece asimismo un comentario al *De anima*. A continuación se expone, brevemente, el contenido que se refiere al *intelecto agente*, tal como aparece en las *Quaestiones*, obra a cuya portada sigue un sumario de cuestiones. El apartado referido al *intelecto agente* y a su relación respecto de las especies inteligibles se compone de las siguientes cuestiones y epígrafes.

Sobre el intelecto agente³

¹ *Quaestiones ordinatae super tres libros de anima Aristotelis*, Placentiae 1532. Otra edición es: *Quaestiones in tres libros de anima Aristotilis... per eundem revise ac correcte*, per Thomam Ballarinum vercellensem, Venetiis 1534. Otra edición, que seguimos en nuestro comentario, es la titulada *Super tres libros Aristotelis de Anima quaestiones Subtilissimae: in quibus clarissime resoluuntur dubia Aristotelis &c. Commentatoris...*, apud Hieronymum Scotum, Venetiis 1552.

² *Totius Rationalis Naturalis, Diuinae ac Moralis Philosophiae compendium...: in duos tomos digestum...: his adiecimus in libros Physicorum, De anima, Metaphysicorum eiusdem quaestiones...*, ad haec omnia accedit index..., apud haeredes Iacobi Iunctae, Lugduni 1568.

³ Estos epígrafes conforman en total 9 hojas de doble cara, desde la 155 a la 163.

Q. 1. *Si el intelecto agente es una potencia del alma, o es una sustancia separada.* En este tema se indagan tres cosas:

- (a) Qué opinaron los antiguos expositores del Filósofo.
- (b) Se prueba según la mente del Filósofo que es una potencia intrínseca del alma, y no una sustancia separada.
- (c) Se solucionan los fundamentos y las razones de Cayetano que en esto se desvía del camino de Tomás de Aquino.

Q. 2. *Si es necesario poner intelecto agente.* En este tema se estudian los siguientes puntos:

- (a) Se declara si concuerdan todos los peripatéticos.
- (b) Se trata de la opinión de Tomás de Aquino, que concuerda con el Filósofo.
- (c) Se estudia la opinión de Juan de Jandún y se solucionan sus argumentos.

Q. 3. *Cuáles y cuántas son las operaciones del intelecto agente.* En este apartado se indagan dos asuntos:

- (a) Se indica cuáles son sus operaciones.
- (b) Se investiga qué se hace primero: las especies inteligibles o el objeto material inteligible en acto.

Sobre la relación del intelecto agente y la especie inteligible⁴

Q. 1. *Si es necesario poner la especie inteligible,* con dos subapartados:

- (a)Cuál es su entidad.
- (b) Su necesidad y las diversas opiniones habidas al respecto.

Q. 2. *Quién produce la especie inteligible,* con tres epígrafes:

- (a) Todos concuerdan en que es producida por el fantasma y el intelecto agente.
- (b) Se exponen diversas opiniones acerca del modo cómo se produce.
- (c) Se concluye según la mente de Tomás de Aquino.

Q. 3. *Si muchas especies son compatibles en el mismo intelecto,* con dos puntos a tratar:

- (a) Se ponen dos conclusiones como respuesta.
- (b) Se resuelven los argumentos contra la propia opinión.

Q. 4. *Si la especie inteligible permanece en el intelecto cuando cesa de entender,* con dos asuntos a esclarecer:

- (a) Se prueba que la especie inteligible no se corrompe tras ser recibida en el intelecto.

⁴ Esta sección consta de 6 hojas de doble cara: desde la 164 a 169.

(b) Se resuelve una duda surgida a raíz de la opinión del Comentador.

Tras estas cuestiones aparecen otras tres, asimismo muy pormenorizadas, acerca del *acto de entender, concepto y objeto del intelecto*, antes de pasar al estudio de la potencia motiva. En ellas hay alguna alusión aislada al intelecto agente que atenderemos al final, pues seguidamente se expondrán las tres cuestiones sobre el *intelecto agente* y, más abreviadamente (porque contienen menos referencias a nuestro tema, las cuatro sobre la *especie inteligible*.

1. *La naturaleza del intelecto agente*

Q. 1. *Si el intelecto agente es una potencia del alma*. Crisóstomo comienza recordando cual fue el parecer sobre el intelecto agente de Alejandro, Avicena y Averroes, los cuales lo consideraron como una “sustancia separada”. Por su parte, Juan de Jandún pensó que el posible y el agente son “partes” esenciales del alma humana, uno como potencia y otro como acto, pero suponiendo tres cosas que son – a juicio de Iavelli – falsas: que solo el fantasma produce la especie inteligible, que abstraer es inteligir, y que entender depende del intelecto agente. Estas dos últimas denotan que este autor sostiene la tesis implícita de que el intelecto agente no es cognoscitivo.

Luego pasa a probar que el intelecto agente es verdadera *potencia* del alma, intrínseca y no separado de ella. Comienza diciendo que el alma es verdadera forma que informa y que “el intelecto agente es verdadera potencia intrínseca del alma por la que formalmente el alma, como principio intrínseco formal, hace ser los inteligibles en potencia inteligibles en acto”⁵. Sabe que, desde luego, es necesario que sobre el alma intelectiva exista un intelecto superior, Dios, que dé al alma la virtud de entender del mismo modo que todo lo que se mueve requiere de un motor primero de quien reciba la virtud de mover. Pero se reafirma en que el intelecto agente es *potencia* intrínseca del alma intelectiva y no una sustancia separada, pues en el alma humana existen *potencias* activas para ejercer las operaciones propias del hombre, como es el entender. Ahora bien, para entender, se requiere que esas cosas que son inteligibles en potencia se hagan inteligibles en acto, lo cual se lleva a cabo por medio del intelecto agente. Si esa *potencia* no se diese en el alma humana, el hombre sería más imperfecto que esos otros seres inferiores a él que no carecen de sus propios principios de operación. Nótese, que en sus argumentaciones – en las que sigue a

⁵ *Op. cit.*, 156 b.

Tomás de Aquino y a Cayetano – Canapicii atribuye la noción de “potencia” – no la de “acto” – al intelecto agente, de manera que su hermenéutica es netamente tomista.

Añade Crisóstomo otro argumento: si en toda naturaleza viva se notan dos principios, uno activo y otro pasivo, uno como materia y otro como factivo, mucho más se deben dar en la naturaleza del alma intelectual, que es superior a las otras naturalezas. Además, como en toda naturaleza esos principios son intrínsecos, con mayor razón los serán en el alma intelectual humana⁶. Y así es el intelecto agente. Si, por otra parte, se objeta que sólo el intelecto posible conoce, y que, en consecuencia, el agente debe ser separado, Iavelli responde que una cosa es entender y otra ser causa de la intelección. La luz del agente hace aparecer los inteligibles que estaban velados en los fantasmas, pero – afirma de modo explícito – no es formalmente entender. Por tanto, el agente es principio causal respecto del posible, y por ello superior a él⁷. Como se ve, niega abiertamente que el intelecto agente sea cognoscitivo. Pero entonces –entre otras cosas– no se explica siquiera por qué se le llama “intelecto”. Téngase en cuenta, que esa misma tesis fue defendida por renombrados filósofos de la Escolástica Renacentista: Toledo, Báñez, Suárez, Rubio, Juan de Sto. Tomás, etc. Por lo demás – como también se ve con claridad –, Canapicii está tomando la teoría de la causalidad física para explicar el conocimiento humano, pero es manifiesto que el conocer no es causal, pues – como decía el adagio medieval – ser conocida para la realidad es una denominación extrínseca.

A continuación Crisóstomo registra otra objeción interesante: la diferencia entre el intelecto agente y el posible radica en que – como se declara en el texto aristotélico – el agente es una sustancia que es ente en acto, intelectual, inmaterial, inmixto, “pero una naturaleza intelectual en acto no es una potencia de la alma”⁸. Por tanto, será separado. A esta dificultad responde que en ese texto el nombre de “sustancia” se toma “*in oblicuo*”, es decir, no propiamente, sino de tal modo que signifique que el intelecto agente según su sustancia es un ente en acto, o sea, no se trata de una sustancia en tanto que se distingue de los accidentes. Añade que tanto el agente como el posible “son potencias del alma intelectual, de la segunda especie de la cualidad, pero se toma como ente en acto en el género de los inteligibles, en el cual el intelecto posible es un ente en pura potencia”⁹. Nótese que, al incluirlo dentro de una de las especies de la “cualidad”, se está

⁶ Cfr. *ibi*, 157 b.

⁷ Cfr. *ibi*, 158 a.

⁸ Cfr. *ibi*, 158 a.

⁹ “Uterque sit potentia animae intellectivae, et in secunda specie qualitatis” (*ibidem*).

tomando al intelecto agente como un *accidente* del alma. Añade que el agente es acto respecto de los inteligibles sólo “causalmente”, no “formalmente”¹⁰, con lo que se echa de ver de nuevo su aceptación del modelo causal para explicar el conocimiento.

De la glosa aristotélica según la cual se predica del intelecto agente que su conocer es lo mismo que la cosa conocida, y que, por tanto, no está primero en potencia y luego en acto, sino que siempre entiende, se ofrece una nueva objeción la cual sostiene que estas condiciones no se pueden verificar en una potencia del alma¹¹, pues el intelecto humano no es de modo absoluto lo mismo que la cosa conocida, sino sólo en tanto que conocida, ni se da en nosotros el intelecto de tal modo que experimentemos que siempre entienda. Por tanto, no es una potencia del alma, sino una sustancia separada, eterna. Iavelli responde que esas condiciones no las atribuye el Filósofo al intelecto agente, sino al posible en tanto que está entendiendo en acto. Sin embargo, esto no es del todo correcto, pues, aunque es verdad que parte del texto aristotélico se puede referir al intelecto posible, en concreto cuando dice que “la misma cosa son la ciencia en acto y su objeto”, no todo el texto se puede aplicar a él, pues cuando dice que “y tal intelecto [...] siendo como es acto por su propia entidad”, y cuando añade que “no ocurre, desde luego, que el intelecto entienda a veces y a veces deje de entender”¹², en esos casos se está refiriendo al intelecto agente. Por tanto, se echa de ver que para Aristóteles el intelecto agente siempre está en acto, es decir, que no se trata de que entienda a veces y otras deje de entender, pues de lo contrario carecería de sentido llamarlo precisamente “agente”. Lo que subyace a esta reductiva interpretación iavelliana del intelecto agente es – como se ha adelantado – el atribuirle prematura e injustificadamente el estatuto de “potencia”, cuando el Estagirita nunca lo establece.

Por lo demás, si se objeta que únicamente en las sustancias separadas la ciencia en acto es de modo absoluto lo conocido en acto, Crisóstomo responde que eso es así también en el intelecto humano cuando éste entiende, aunque no lo sea siempre, porque el intelecto humano no siempre entiende¹³.

¹⁰ Cfr. *ibi*, 158 b.

¹¹ “Sed istae conditiones non possunt verificari de potentia animae” (*ibi*, 158 b).

¹² “Et hic intellectus (intellectus activus) sit actu et cum semper id, quod agit [...]. Scientia actu est identica cum obiecto [...]. Sed (intellectus activus) non est eiusmodi, qui modo intelligat modo non intelligat”. (*Aristotelis tractatus De anima*, ed. P. Siweck, graece et latine, ed. P., versione latina auxit., comentario, Desclée & C., Roma 1965, p. 255).

¹³ *Op. cit.*, 159 a.

Q. 2. *Si es necesario poner el intelecto agente*. Iavelli parte advirtiendo al lector que todos los peripatéticos responden afirmativamente a esta cuestión, aunque no concuerden en las razones que aducen para defender esta tesis¹⁴. Primero, siguiendo a Tomás de Aquino, confirma la sentencia, diciendo que las cosas sensibles materiales son singulares y, por tener las condiciones materiales, no pueden mover al intelecto posible de cara a la intelección, a menos que sean despojadas de sus condiciones materiales, porque el intelecto es inmaterial, es decir, sin órgano. Por tanto, “es necesario que en el alma exista una potencia activa inmaterial que despoje y abstraiga estas cosas sensibles de sus condiciones materiales y, por consiguiente, que las haga inteligibles en acto. Pero esta potencia es llamada por el Filósofo intelecto agente”¹⁵. Como se ve, lo concibe reiteradamente como “potencia”.

La razón que aporta acerca de la necesidad de que exista el intelecto agente es que todo lo que está en potencia no se reduce al acto sino por algún ente en acto, pero el intelecto posible está en potencia para entender lo sensible material. Por tanto, no se reduce al acto sino por “lo inteligible en acto”¹⁶. Pero “lo inteligible en acto” no está en las cosas sensibles; por tanto, tiene que ser hecho “inteligible en acto” por otra “potencia inmaterial”, que no puede ser el intelecto posible porque es “potencia pasiva”. Obsérvense dos detalles: uno, que Iavelli no dice que el intelecto posible se reduzca al acto por “el intelecto en acto”, sino por “lo inteligible en acto”, lo cual supone una sustitución del papel propio del intelecto agente por el de la especie inteligible, tesis de impronta escotista. Otro, que dice – como ya se ha insistido – que “lo inteligible en acto” debe ser hecho tal por una “potencia inmaterial”, no por un “acto”, tesis de traza tomista. En ambos aspectos hay un claro déficit de comprensión de la índole del intelecto agente. A continuación Canapicii hace concordar el parecer del Aquinate con el del Comentador, porque advierte que la intención de éste último, aunque ponga al intelecto agente separado, también es la de ponerlo separado del intelecto material¹⁷.

Segundo, Crisóstomo critica la razón aducida por Juan de Jandún¹⁸, a saber, que el intelecto agente es necesario para que la intelección tenga un principio activo¹⁹. A este argumento responde lo siguiente:

¹⁴ *Ibi*, 159 b.

¹⁵ *Ibi*, 160 a.

¹⁶ *Ibidem*.

¹⁷ Cfr. *ibidem*.

¹⁸ Cfr. sobre este autor mi trabajo: “Las tesis novedosas sobre el intelecto agente de Juan de Jandún” (*Medievalia* [en prensa]).

¹⁹ Cfr. *ibi*, 160 b.

Aunque el intelecto posible, considerado de modo preciso, sea el único receptor de la intelección, sin embargo, es suficientemente activo junto con la especie, por el hecho de que por la especie, como por la forma, es constituido en acto primero, y puede reducirse al acto segundo, quitado el impedimento²⁰.

De modo que la clave de la activación del posible radica, para Iavelli, en la unión de la especie y el posible para educir el acto de conocer, la operación inmanente. En consecuencia, el intelecto agente tendría sólo un papel instrumental, previo, y solo respecto del objeto, a saber, pasar la especie sensible a inteligible, no siendo acto respecto del posible. Pero esto en modo alguno es correcto, porque un conocer en potencia solo puede pasar al acto por un conocer en acto, y porque el conocer no se puede educir de la ignorancia.

Q. 3. *Cuáles y cuantas son las operaciones del intelecto agente*. “En esta cuestión – escribe Crisóstomo – hay mucha dificultad por la falta de claridad y variedad de las opiniones”²¹, por lo que resuelve responder “*ad mentem Thomam*”. Las operaciones que comúnmente se le atribuyen son tres: iluminar los fantasmas, producir la especie inteligible y hacer el objeto material inteligible en acto.

En cuanto a la primera operación, *iluminar los fantasmas*, hay varias opiniones: unos piensan que el intelecto agente imprime en el fantasma una forma espiritual, por la cual el fantasma puede mover al intelecto posible, y producir, junto con el intelecto agente, la especie inteligible. Iavelli responde que esta opinión no es correcta, pues del mismo modo que la luz no imprime nada en los colores, tampoco el agente en los fantasmas. Otros – con los que Canapicii concuerda – consideran que el intelecto agente no imprime nada en los fantasmas, sino que los asiste para despojarlos de las condiciones materiales e individuantes. Si a esto se objeta que si el intelecto agente no imprime nada en los fantasmas no será “agente”, Crisóstomo responde que no todo verdadero agente tiene como propio imprimir, sino que basta con su presencia para pasar los fantasmas a especies.

En cuanto a la segunda operación, *producir la especie inteligible*, según el Comentador es concomitante a iluminar los fantasmas, y hace que los inteligibles en potencia lo sean en acto para el intelecto posible.

Esta operación coincide con la que se suele llamar abstracción de la *quiddidad* universal de las condiciones individuantes. La cual, sin duda, no se hace por real sepa-

²⁰ *Ibi*, 160 b-161 a.

²¹ *Ibi*, 161 a.

ración o remoción, sino por representación de una cosa no representando otra aunque estén unidas. Y tal representación se llama abstracción²².

En este punto se aprecia en Iavelli un giro de la mentalidad clásica respecto de la abstracción hacia el moderno *representacionismo*.

En cuanto a la tercera operación, *hacer el objeto material inteligible en acto*, consiste en producir la especie inteligible en el intelecto posible por la abstracción del fantasma, porque éste sólo no puede producir dicha especie; el intelecto agente sólo tampoco la puede producir. Por tanto, se trata de una concurrencia entre el intelecto agente y el fantasma, aunque el primero sea el agente “principal” y el segundo, “instrumental”²³. A la objeción de que lo que el fantasma no puede hacer por sí (la especie inmaterial), tampoco lo podrá hacer por otro (por el intelecto agente), Canapicii responde que aunque el fantasma no tenga ese poder por sí, lo tiene en virtud del agente.

Pasa luego Crisóstomo a dilucidar cuál de las tres operaciones aludidas ejerce primero el intelecto agente. Indica que sobre esto hay tres opiniones. Unos niegan la especie inteligible y dicen que todas esas operaciones del intelecto agente son equivalentes. Otros, los tomistas, sostienen que el inteligible en acto es posterior a la especie, ya que no hay inteligible en acto si no se ha producido la especie. Pero esta opinión “no parece concordar con la doctrina de Tomás”²⁴. La tercera opinión, la más conforme a la doctrina tomista, según Iavelli, mantiene que primero es el acto inteligible y después la especie. Pero tampoco esto es correcto, por una parte, porque no hay que distinguir entre especie inteligible y abstracto u “objeto” conocido en cuanto tal, y por otra, porque no cabe separar el acto de conocer del objeto conocido²⁵.

A continuación añade:

El intelecto agente ilumina con su luz el fantasma no como medio sino como objeto, e iluminarlo de este modo es hacer aparecer lo que antes no estaba, como la luz hace aparecer los colores que antes no aparecían en las tinieblas. De modo proporcional, iluminar así al fantasma es hacer que en el fantasma aparezca por tal luz la *quiddidad* de la cosa sin las condiciones materiales [...]. Por tal iluminación el objeto es inteligible en acto, esto es, capaz de mover de por sí al acto al intelecto posible, porque por tal luz aparece en el intelecto sin aparecer las condiciones

²² *Ibi*, 162 a.

²³ *Ibi*, 162 b.

²⁴ *Ibi*, 163 a.

²⁵ “No hay objeto (conocido) sin operación” (L. POLO, *Curso de teoría del conocimiento*, Eunsa, Pamplona 1984, I, p. 41).

materiales. Después, el intelecto agente produce, a la vez que el fantasma iluminado objetivamente, la especie inteligible representativa del mismo objeto (real) tal como es; (especie inteligible) que se recibe en el intelecto posible, y que es aquello por lo que el objeto (real) se une formalmente al intelecto, y que es el principio que actúa y determina a entender al intelecto²⁶.

Repárese en su insistencia respecto de que es la especie – no el intelecto agente – la que activa al posible, es decir, la que lo hace entender.

Pero la precedente explicación es un montaje en el que lo propio del conocer, que es la *inmanencia* del objeto conocido al acto de conocer y, por tanto, la *simultaneidad* entre ambos, es sustituida por fases transitivas en las cuales no hay conocer. Esto se debe a la artificial separación entre el actuar del intelecto agente y el conocer del posible. En efecto, si se supone que el intelecto agente se dedica sólo a iluminar el fantasma, pero no dice simultáneamente relación de activación respecto del intelecto posible, y se supone además que el agente no conoce, pues se dice que quien conoce es solo el intelecto posible, no se puede sostener sino que la actividad del agente preceda a la del posible. Pero esta suposición no explica, en definitiva, cómo se activa el intelecto posible y por qué el intelecto agente no conoce. Además, supone que el posible sea superior al agente, puesto que es más conocer que no conocer, lo cual implica subordinar el acto a la potencia. Que este esquema explicativo no es aristotélico sino moderno salta a la vista, pues para el Estagirita el acto es superior a la potencia y condición de su activación.

Y si dijese que por la iluminación del fantasma la cosa es inteligible en acto y que la especie inteligible sobra, se responde – indica Canapicii – que no es superflua, porque aunque por la iluminación se hace el inteligible en acto, sin embargo, sobre esto es necesario que el objeto se una al intelecto, pero no se puede unir por su sustancia... ni se puede unir por la fantasía [...], por tanto, es necesario producir la forma inmaterial interior que constituya al intelecto posible en acto [...] y ésta es la especie inteligible²⁷.

Admite, pues, Crisóstomo que el conocer racional es un “proceso” con dos fases: una, no cognoscitiva, que consiste en iluminar por parte del intelecto agente el fantasma y producir la especie inteligible; y otra, en la que la especie mueve al intelecto posible.

Sin embargo, el precedente modelo es erróneo por muchos motivos: (1) Porque no hay tal “proceso”. El conocer es siempre acto²⁸, y la noción de

²⁶ *Ibidem*.

²⁷ *Ibi*, 163 b.

²⁸ “El conocimiento es siempre activo” (POLO, *Curso de teoría del conocimiento*, I, p. 39).

proceso es física y, por ende, al margen del acto y del conocimiento. En efecto, el intelecto agente ilumina la imagen *a la vez (simul)* que forma la especie impresa en el posible; pero dado que éste es una facultad inorgánica, no cabe en él distinguir entre especie impresa y expresa. Por tanto, tal especie es conocida por un *acto* del posible²⁹; pero para que el posible ejerza tal acto, se requiere *a la vez (simul)* que sea activado por el agente³⁰. (2) Porque el modelo que sigue Iavelli es una copia del modo de proceder de la sensibilidad externa donde no todo es cognoscitivo, pues es claro que la especie sensible inmuta el órgano, inmutación o *especie impresa* que no es conocimiento alguno, pues lo conocido es la *especie expresa*, la cual es conocida por el acto de sentir, que conoce parte de la inmutación (*especie impres[a]*), no la inmutación entera. Como la inteligencia carece de soporte orgánico, no cabe en ella inmutación sin conocimiento de la misma. (3) Porque – como se ha adelantado – no es la especie la que mueve al inte-

²⁹ “La recepción de la especie impresa por la inteligencia indica el paso a la operación intelectual [...]. El intelecto agente ilumina especies objetivas: justamente las imágenes; tal iluminación es el inteligible en acto que la inteligencia recibe, su especie impresa. En tanto que iluminadas, las imágenes no son objetos sino especies impresas, y no del intelecto agente, sino de la potencia intelectual” (*ibi*, p. 292).

³⁰ Por tanto, “la inteligencia humana sin intelecto agente no podría pasar al acto, no podría ser principio operativo. Dicho de otro modo, la inteligencia no es una facultad *sola*: requiere un ‘acompañante’, un acto que concurre con su carácter estrictamente potencial” (*ibi*, II, p. 155). Y más adelante añade: “La función iluminante de los objetos de la sensibilidad intermedia es necesaria para que haya abstractos. Esa función iluminante es un acto, pero tal acto no es una operación cognoscitiva [...]. Su función iluminante no es objetiva. Lo iluminado es, en cuanto tal, inteligible en acto; el iluminante es el acto de los inteligibles en acto. El acto de los inteligibles en acto no se conmensura con los inteligibles en acto. Esto significa: también es acto respecto de la potencia intelectual, de modo que no sólo ha de explicar el antecedente de los objetos inteligibles, sino también la operación: es un acto no sólo para inteligibles, sino también cara a los actos cognoscitivos, puesto que es acto respecto de la potencia intelectual; es esta la que pasa al acto (no el intelecto agente), pero no pasa al acto con independencia del intelecto agente – como si éste se limitara a imprimirle un primer impulso: la especie impresa – [...]. No hay un primer empujón, no basta con el suministro de la especie impresa, porque la operatividad intelectual es infinita, mientras que la operación llamada abstracción no es infinita. En este sentido, dicha operación también tiene que ser explicada” (*ibi*, p. 227). “Si el intelecto agente no es sólo el suministrador de las especies impresas, pues hay que considerar a la inteligencia retraída hacia él, es obligado entender que no hay dos direcciones (del intelecto agente al objeto, y vuelta), sino una sola. Entender que hay dos direcciones es introducir la noción de proceso: dos procesos. Entender que se trata de una dirección única, excluye la noción de proceso: ningún proceso. La potencia pasa al acto: está vuelta hacia su antecedente. El comienzo es una operación (existe una operación incoativa); tal operación no es después de su antecedente, porque su antecedente es un acto” (*ibi*, p. 230).

lecto posible, ya que eso supondría que el “objeto conocido” fuese superior al “acto de conocer” dado que movería a conocer al conocer. Evidentemente este modelo no repara en ni en la *simultaneidad* ni en la *commensuración* entre el acto de conocer y el objeto conocido. Pero este paradigma, netamente escotista, carece de sentido, porque lo conocido es conocido *al* conocer, no antes o al margen de él, pues lo conocido depende del conocer (el “objeto conocido” del “acto de conocer”), no a la inversa. A su vez, el “objeto conocido” no es ni mayor ni menor que el “acto de conocer”, sino del mismo nivel: tanto “acto de conocer”, tanto “objeto conocido”.

Al “proceso” que precede todavía cabría añadir otro hipotético “momento”, a saber, la “*conversio ad phantasmata*”. Sin embargo, éste tampoco es un tercer momento distinto de los precedentes, sino simultáneo a ellos. En suma, aunque la abstracción parece tener tres “momentos”, en rigor, sólo tiene uno, que no es “momento”, sino “acto”³¹, sin antes ni después, porque un acto de conocer (la “presencia” mental) no es temporal, sino al margen del tiempo y del espacio (por eso abstrae de ellos). De no ser así, lo que quedase antes o después del acto de conocer no sería cognoscible. Lo cual también lleva a advertir, como es claro, que el intelecto agente, por ser simultáneo a este acto, es cognoscitivo.

2. *El intelecto agente y la especie inteligible*

Atenderemos a este tema, aunque de modo breve, o sea, en la medida en que en él se alude al intelecto agente.

Q. 1. *Si es necesario poner la especie inteligible*. Crisóstomo pregunta primero cuál es la índole de la especie inteligible. Ofrece dos opiniones: la de quienes la asimilan al fantasma iluminado (Enrique de Gante y Juan Bachon), y la de quienes distinguen entre ambas (Tomás de Aquino, Escoto, Juan de Jandún). En segundo lugar pregunta si es necesaria la especie inteligible. Dice que, entre quienes la admiten, aunque todos estén en

³¹ “La abstracción tiene como tres momentos o dimensiones. La primera es la iluminación de la imagen por el intelecto agente. El segundo momento es la actualización operativa de la potencia y la correlativa objetivación del abstracto. El tercer momento es la conversión del objeto abstracto a aquello cuya iluminación es el abstracto *del* intelecto agente. Pero esa conversión se hace recorriendo el camino a la inversa. El tercer momento de la abstracción es el paso del segundo al primero. Y como ese paso es la intencionalidad misma, y se da el *simul* del acto y la intención, la descripción ha de concentrarse; no hay camino inverso, sino sólo uno” (*ibi*, p. 231).

acuerdo en su necesidad, cada quien la explica a su modo. Él mantiene que “es necesario poner la especie impresa en el intelecto posible, producida por el intelecto agente, distinta realmente del fantasma, incluso ilustrado, porque como el intelecto posible está en pura potencia para entender, es necesario que sea constituido en acto primero por alguna forma que se reciba en él y por la cual entienda formalmente. Y como el fantasma, incluso ilustrado, no puede ser recibido en el intelecto posible, porque aunque sea ilustrado es material, ya que es lo mismo según la realidad que lo abstraído... por tanto, más allá del fantasma es necesario poner una forma del todo inmaterial, producida por la virtud del intelecto agente, y recibida en el intelecto por la cual sea activado formalmente”³². Nótese que Iavelli sigue insistiendo en que quien activa al intelecto posible es la *especie*, no el intelecto agente, a lo que añade que “entender (para el intelecto posible) es (en sentido estricto) padecer”³³, y que “lo primero que se recibe en el intelecto posible no es el acto de entender”³⁴, sino la *especie*.

Q. 2. *¿Quién produce la especie inteligible?* Todos los que la admiten concuerdan – advierte Canapicii – en que es producida por el fantasma y por el intelecto agente, “pues el intelecto agente requiere del fantasma del que abstrae la especie, pero el fantasma requiere del intelecto agente como el color requiere de la luz para ser ilustrado”³⁵. Con todo, acerca del modo de su producción, “*magna est opinantium diversitas*”³⁶. Tras ofrecer diversos pareceres declara: “*videtur mihi hoc quaesitum esse purum problema*”³⁷, con lo que, una vez más, se inclina por seguir la opinión de Tomás de Aquino, según la cual – como se ha indicado – la especie se produce por el intelecto agente, como “agente principal” y por el fantasma como “instrumento”. Con todo – añade Iavelli – el de Aquino no explica si el intelecto agente imprime algo al iluminar el fantasma.

Q. 3. *Si muchas especies inteligibles son compatibles a la vez en el mismo intelecto.* La objeción inicial indica que la especie inteligible es representativa de cada naturaleza en su especie; como de la misma naturaleza específica no se produce sino una especie inteligible en un intelecto, se

³² *Op. cit.*, 164 a.

³³ *Ibi*, 164 b. Y más abajo Iavelli añade: “intelligere nihil aliud est quam recipere has intentiones” (*ibidem*).

³⁴ *Ibidem*.

³⁵ *Ibi*, 165 a.

³⁶ Cfr. *ibidem*.

³⁷ *Ibi*, 165 b.

sigue que como todas las naturalezas específicas se distinguen por la especie, también en el mismo intelecto todas las especies inteligibles se distinguen en especie. Por tanto, si dos naturalezas distintas en especie no pueden estar a la vez en la misma realidad, tampoco podrán estar a la vez en el intelecto. En la respuesta Crisóstomo ofrece dos conclusiones: (a) No pueden estar a la vez dos especies distintas en el mismo acto de conocer. (b) Pueden estar a la vez en el mismo ser intencional. La razón que da es que el ser intencional no es el real, donde se excluyen dos especies distintas, pues las especies contrarias no son contrarias en el alma. Además, –añade– si no están en el mismo acto, pueden estar en el hábito. No indagaremos en esta cuestión porque, pese a su notable interés en teoría del conocimiento, no se alude en ella al intelecto agente.

Q. 4. *Si la especie inteligible permanece en el intelecto cuando cesa de entender.* Iavelli responde afirmativamente. Además de apelar, como argumento de de autoridad al hábito tal como lo expone Tomás de Aquino, reitera la tesis precedente, a saber, que las cosas contrarias en la realidad no lo son en la mente, por tanto, no se anulan mutuamente al ser pensadas a la vez. Aporta también un ejemplo: “consta que en el intelecto del filósofo que duerme permanecen los principios activos próximos de la especie, a saber, los fantasmas en la fantasía y el intelecto agente como luz”³⁸. Concluye distinguiendo con el Comentador dos estados en la especie inteligible:

Primero, según sí misma. Segundo, en cuanto unida al acto de entender. Según el primero está recibida en el intelecto; en el segundo, activa al intelecto en cuanto al acto segundo; en el primero se toma en cuanto a su naturaleza; en el segundo, en cuanto a su uso. Si se toma del primer modo, es fija y permanente [...]. Si se toma del segundo modo, no tiene mayor fijeza que el acto de entender³⁹.

Tampoco entraremos a debatir esta cuestión, porque en ella no se alude al intelecto agente.

3. *Otras referencias al intelecto agente*

Al margen de los lugares centrales estudiados, en una cuestión posterior acerca de “si entender es formalmente padecer y eficientemente actuar o padecer”, se lee que sobre esto hay tres pareceres: uno, que “el intelecto posible

³⁸ *Ibi*, 169 a.

³⁹ *Ibi*, 169 b.

de ningún modo produce la intelección sino que solo la recibe, pues es producida por el intelecto agente”⁴⁰. Otro, que el intelecto posible actúa parcialmente pero no totalmente. El tercero – que defiende Crisóstomo–, que “entender es esencialmente actuar”⁴¹, asunto que no casa bien con sus argumentaciones precedentes. Con todo, como se ve, la opinión en la que se alude al intelecto agente no es propia del autor, por lo que no la comentaremos.

En otra cuestión, referida a “si el acto de entender procede de la especie, del intelecto posible o de los dos”, se dice que la especie no es totalmente productiva de la intelección; que tampoco lo es únicamente el intelecto posible, y que el intelecto posible con la especie es principio productivo suficiente de la intelección. No atenderemos a este tema. Baste denunciar la ausencia de alusión al intelecto agente en un asunto en que se le requiere.

En otra cuestión sobre “si puede haber acto de entender sin conversión al fantasma o sin uso del fantasma”, a la que Iavelli responde negativamente, se reitera que “el fantasma por la virtud del intelecto agente causa la especie y el intelecto posible la recibe”⁴², pero no añade nada nuevo, por lo que sobran nuevos comentarios.

En la cuestión titulada “sobre qué sea el concepto del intelecto, y si se distingue del acto de entender”, Crisóstomo reitera que la especie es previa a la intelección, “que se produce por la ilustración del intelecto agente [...] y se llama especie impresa porque se imprime por el intelecto agente en el intelecto como la forma en su sujeto”⁴³, afirmación que tampoco comporta novedad alguna.

En otra cuestión se cuestiona “si, dado que la *quiddidad* material es el objeto de nuestro intelecto, éste podrá conocer otras cosas abstractas”. En la respuesta Iavelli afirma que:

como el alma por la que entendemos no es una sustancia separada sino forma de cierta materia, y en ella hay dos potencias intelectivas, a saber, la pasiva, que es el intelecto posible, y la activa, que es el intelecto agente, el objeto proporcionado y connatural al intelecto posible en esta vida es aquel por el que ejerce el acto: este será el inteligible hecho en acto por la potencia activa, es decir, por el intelecto agente, ya que la potencia pasiva debe corresponder a su principio activo. Pero el intelecto agente no hace inteligible en acto la *quiddidad* de las sustancias abstractas [...] sino que hace inteligible en acto la *quiddidad* de las sustancias materiales⁴⁴;

⁴⁰ *Ibi*, 171 a.

⁴¹ *Ibi*, 172 a.

⁴² *Ibi*, 175 a.

⁴³ *Ibi*, 176 b.

⁴⁴ *Ibi*, 181 a-b.

por tanto, según Crisóstomo, en la vida presente no se pueden conocer las *quiddidades* de las sustancias separadas. Nótese que usa como argumento que el alma es “forma” del cuerpo. Por tanto, si intelecto agente y posible son “accidentes” del alma, parecen estar comprometidos en el papel informante del alma a menos que se justifique que no lo están, o que no son “accidentes”. La dificultad es aguda, y larga la solución. Con todo, se puede ofrecer una solución aprovechando la sentencia tomista según la cual en el alma humana cabe distinguir aquello que en ella es acto de lo que es potencia⁴⁵ y, consecuentemente, vincular el intelecto posible a lo potencial y el agente al acto. Ahora bien, si ese acto en el hombre no es otra cosa que su *acto de ser*, de ahí cabe concluir que mientras el intelecto posible forma parte de la *esencia* humana, el intelecto agente es parte del *acto de ser* personal.

Más adelante – en la misma cuestión – agrega Iavelli que:

ya que el intelecto posible es potencia pasiva a la que le corresponde el intelecto agente como su propio (principio) activo, no puede ser movida por otro a no ser por la virtud del intelecto agente, pero la virtud del intelecto agente no se extiende sino a aquello de lo que se puede tener fantasma [...]. Por tanto, solo la *quiddidad* de la sustancia material es por lo primero que mueve al intelecto unido (al cuerpo)⁴⁶.

Nota Iavelli que el intelecto posible requiere ser movido por el agente, aunque antes haya dicho que lo mueve indirectamente, a saber, a través de la especie inteligible que le otorga. Por lo demás, no admite que podamos conocer lo inmaterial, pero esto no es tomista, ni tampoco correcto. Lo primero, porque Tomás de Aquino sostuvo que, aunque

el principio del conocimiento humano viene de los sentidos, sin embargo, no es necesario que todo lo que es conocido por el hombre caiga bajo los sentidos, o sea conocido inmediatamente por un efecto sensible, pues el mismo intelecto se entiende a sí mismo por su aito, que no cae bajo los sentidos⁴⁷.

⁴⁵ “El alma humana como subsistente, está compuesta de potencia y acto, pues la misma sustancia del alma no es su ser, sino que se compara a él como la potencia al acto. Y de aquí no se sigue que el alma no pueda ser forma del cuerpo, ya que incluso en estas formas eso que es como la forma, como el acto, en comparación a una cosa, es como potencia en comparación a otra”. *Cuestiones Disputadas De Anima*, q. únic., ar. 1, ad 6. Cfr. también *Suma Teológica*, I, q. 75, a. 5, ad 6.

⁴⁶ *Op. cit.*, 181 b. Iavelli repite la misma idea un poco más adelante: “intellectus possibilis ex ordine naturae non est aptus ut coniunctus actuari nisi virtute intellectus agentis, cuius virtus non se extendit nisi ad speciem extrahibilem ex phantasmate”. *Ibi*, 183 a.

⁴⁷ *De malo*, q. VI, a. unic., ad 18.

Lo segundo, porque – entre otras cosas – es claro que además del intelecto (sus actos y hábitos), conocemos la voluntad (sus actos y virtudes), y ninguna de estas realidades es sensible. Hasta aquí las referencias al intelecto agente en las *Quaestiones in tres libros de anima Aristotelis*.

Conclusiones

Para Chrysostomi Iavelli Canapicii la naturaleza y actuación del intelecto agente se puede resumir con las siguientes tesis:

- 1) El intelecto agente es una “potencia” del alma.
- 2) Es necesario para abstraer.
- 3) Ilumina los fantasmas.
- 4) Produce la especie inteligible.
- 5) Hace el objeto material inteligible en acto.
- 6) Es el agente principal de la especie inteligible, mientras que el fantasma es el instrumento.
- 7) No activa directamente al intelecto posible, sino mediante la especie.
- 8) No es cognoscitivo.
- 9) Sólo puede formar especies de lo sensible. Por tanto, por su medio no podemos conocer lo inmaterial.